

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XIX

Jueves 25 de Octubre de 1917

Núm. 5.539

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Mella

Ayer visitó al jefe del Gobierno el señor Vázquez Mella, quien al salir fué interrogado por los periodistas. Dijo que dentro de lo difícil de la situación, parecía que el ambiente se hallaba algo más tranquilo.

Refiriéndose al asunto de las Juntas de defensa, expuso su creencia de que está algo mejorada la situación y de que no sería enviado al Rey el mensaje de que se habla.

Afirmó que todos los documentos que se están publicando ahora por la prensa, son exhumados de asuntos anteriores al 30 de Septiembre.

Tengo noticias fidedignas de que entre los militares reina descontento, porque las Juntas han comenzado a meterse en manejos políticos.

Indudablemente tiene gran parte en las cuestiones de actualidad el señor Cambó, el cual se ha ido de la mano, pues no deja de ser sorprendente el paralelismo existente entre las Juntas de defensa y la Asamblea de parlamentarios.

Refiriéndose a la Asamblea, dijo que ha resultado un desperanto. Con que hubiese copiado la Constitución del año 12, hubiesen terminado antes. La Asamblea ha sido el parto de los montes. Refiriéndose a lo del veto superior, dijo que esto es un absurdo, que sólo lo ha discutido Benjamín Constant, cuando Luis XVI.

Ha venido a hablar al señor Dato de asuntos de Asturias.

Dato

El señor Dato dijo anoche a los periodistas: No sé cómo no se han conmovido ya las gentes del fracaso de los propaladores de alarma, y principalmente de los que aseguran nuestra crisis. Nosotros pensamos seguir cumpliendo con nuestro deber, y nos mantendremos en el Poder.

Los periodistas: Hay muchos que creen también que muchos de los problemas surgidos como el de la Asamblea de parlamentarios y el de las Juntas de Defensa se deben a los manejos del señor Cambó.

El señor Dato: Ya me voy yo convencido de que ese es el principal promotor.

Lo que digo y repito es que nosotros no estamos aquí por gusto, sino por un deber, y aún cuando se atraviesa por penosas circunstancias, las afrontamos con la mejor voluntad.

Hasta ahora no sabemos que hayamos tenido ningún fracaso. Verdaderamente se necesita vocación para venir a este puesto en las circunstancias actuales.

Refiriéndose a la campaña que se hace en el extranjero contra España, aludió el periódico francés «L'Humanité», y dijo que lo más lamentable es que sean los mismos españoles quienes ilustren esas informaciones.

Los sucesos de la cárcel

El señor Burgos, que se hallaba presente, se lamentó también de que periódicos de España hayan publicado informaciones tendenciosas de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo, siendo inexacto que allí se fusilará a ningún preso y que muriesen más de 18 a consecuencia de las heridas que recibieron. En aquella revelata, en la que pudo haber muchas más víctimas, sólo murieron cinco penados y dos del correccional, habiéndose probado que los presos hicieron frente a la guardia, con armas de fuego, por haber resultado herido en el vientre de un disparo de pistola, uno de los vigilantes, y además porque en las requizas practicadas después de los acontecimientos, se hallaron a los reclusos muchas armas de fuego.

Dice el coronel Márquez

El coronel Márquez ha hecho declaraciones a un periodista. Ha dicho que la finalidad de las Juntas de Defensa ha sido bastardeada por muchos para descreditarla.

Nuestra finalidad es bien honrada; queremos hacer un Ejército fuerte, para crear una Patria respetada y próspera; vamos contra todo cuanto signifique daño para la Patria.

Así nuestra rudeza de soldados nos hizo cometer deficiencias retóricas, y quisiera por no caer en el abuso

de ella, dejamos poco claros algunos conceptos.

Ardelamos cumplir los fines del Ejército, que son: en el exterior, conservar la integridad de la Patria, y en el interior, mantener el orden. Si esto no se hace, valga más asimilarlos al cuerpo de Seguridad, hasta extinguirnos.

Llevamos más de veinte años reclamando mejoras, que no se hacen, y esto esteriliza el esfuerzo de los contribuyentes, condenándonos a una situación de inferioridad.

¿Se quiere hacer persistir este estado de cosas y divorciarlos del país que se sacrificó, mientras nosotros vivimos condenados a un silencio soorificio y a la impotencia? ¿No es lo que reclamamos?

Han venido a pedirnos protección izquierdas y derechas y no las hemos escuchado, pues no queremos hacer política ni saber de ella.

Nuestra actuación es exclusivamente profesional y patriótica. El periodista dijo al coronel Márquez que en el país hay quien ha llegado a suponer que las Juntas actuaban en la política y que tal como estaban las cosas, se imponía un Gobierno militar.

El coronel Márquez contestó: Hemos tenido que acudir a la situación del país para justificar nuestros actos identificados con los sentimientos del pueblo. Si esto es invadir las esferas de la política, no quiero decir que queramos actuar en ella, que no queremos.

El Ejército es el brazo armado de la nación, ejecutor de los acuerdos del Poder público.

La misión del soldado no es gobernar, sino obedecer, pero si va amenazada de muerte cosas que son del sagrado interés de la Patria, debe evitarlo.

El Poder civil tiene la supremacía. Debe gobernar, pero podemos exigir que se gobierne bien.

Se han extinguido ya los pronunciamientos que menudeaban antes.

Lo ocurrido ahora es que la complejidad de los problemas y la extrema situación del país, necesitan radicales, inmediatas reformas, por la cual, precisando un supremo y único esfuerzo, intentamos con el manifiesto de 18 de Junio abarcar el magno problema y resolverlo de una vez.

Que el alabazero fué eficaz lo prueban las mejoras conseguidas por el soldado y para el despertar súbito de la opinión del letargo en que se encontraba.

No queremos hélicas aventuras interiores; deseamos una paz que engendre mejoras.

Apetecemos un sistema evolutivo que armónicamente resuelva los organismos, atráidos del cuerpo nacional. Para ello precisa una acción mancomunada y una unidad de que el ejército dé el ejemplo.

Es falso que haya entre nosotros divisiones. Nueve mil jefes y oficiales acatan a las Juntas de defensa y se mueven al unísono. Tenemos la adhesión incluso del clero castrense. Es una impostura decir que las Juntas se mueven por impulsos egoístas; toda su ambición estriba en acabar con el favoritismo y que reine en el Ejército y en los Gobiernos moralidad y justicia.

Mi única aspiración—añadió el coronel Márquez—es, teniendo cesando el retiro, vivir una vida modesta en mi hogar; sirviendo a mi Patria. Me considero obligado a realizar la obra en que estamos empeñados; por hallarme en el sitio de honor donde puede prestar algún servicio a España.

La publicación de los documentos reservados de la Junta no me parece bien ahora, ordenándose absoluta reserva sobre esto.

El periodista hizo notar a su invitado: Se habla del Mensaje dirigido al Rey, diciéndose que tiene caracteres de ultimatum.

El coronel Márquez: Eso es falso; lo que ocurre es que el Ejército necesita exponer sus quejas, lo cual no constituye indisciplina. Por eso no podrá extrañar que acudiésemos al Rey, demostrando con ello, por el contrario, la firme confianza que las Juntas tienen en que responderá a las legítimas aspiraciones de la fuerza armada.

El Ejército se siente amparado en las Juntas de Defensa, fijando en su energía y discreta aspiración de sus más caros esperanzas.

Desde la pérdida de las colonias estamos en entredicho, sobreviviendo resignados nuestro sacrificio en el silencio, mientras esperábamos que se corrigiesen los males de la patria.

No ha sido así, y el pueblo suspira por una renovación, cuya anhelo late también en el corazón del Ejército.

Para servir a sí mismo y para servir a la nación, ya que él tiene vigor y fuerza, se lanza, no a la indisciplina, como lo demostró su Agosto, sino a la queja viva y resuelta, deseoso no de interinidades, ni de largos periodos constituyentes que hablan de ser peligrosos, sino de que la realidad responda en breves días a los apremios formulados para entonces entregar el éxito en manos de la supremacía de los hombres civiles, que son los llamados a gobernar y tienen práctica de hacerlo.

El Ejército se entregará entonces a la satisfacción del deber cumplido, y orgulloso por ello podrá dedicarse exclusivamente al servicio de la patria y del orden.

Mencheta.

DE LOS MADRIDES

Charlas teatrales

Otro gran domador del éxito clamoroso, aunque no alcanzara a las cumbres literarias, ha tenido ahora un tropiezo: es verdad que ha tropezado por andar en caminos que no le son habituales, y en los que se mueve sin la desenvoltura y la seguridad que le caracterizan, como pintor de tipos populares contemporáneos y urdir de acciones dramáticas, casi siempre dotadas de una plausible tendencia ejemplar, que en lo que se llamó género chico, representaba lo más interesante de la producción.

Esta vez, ó por impulso propio, ó requerido por el afán industrial de la empresa de Apolo—que anda vacilando entre la bufonada, el vodevil y la revista—«Arniches» se enredó con una opereta y la trasplantó, ayudado de un profesional del operetismo, el Sr. González del Castillo.

Pero... ¡cómo la trasplantó! La opereta es de Gilbert—el autor de «La ópera Sussana», una «verdadera» que se ha popularizado bastante—y se titula en castellano «El pícaro Segismundo»: la acción es en Berlín... y los personajes, todos, habían como habituales de la «Bomba».

Por ejemplo: dice un personaje en una perfumería de la capital del imperio alemán y mientras enseña un frasco de quina a otro:—Si oyes gritos, es tu tía que está dándole para el pelo.

La gente oyó el primer acto: murmuró en el segundo y se indignó en el tercero hasta su término y acabamiento definitivo de la opereta, porque Arniches—que en los ensayos había suprimido números enteros, temeroso, sin duda, de la tempestad—ordenó la retirada de la obra, que no está ya en el cartel, no obstante el gasto realizado por la empresa, que hizo pinitos para luchar con los escenamientos habituales en el Reina Victoria. Por cierto con algún detalle eléctrico—luminoso de un mal gusto evidente.

En efecto: en el Reina Victoria se procura llamar la atención de su público habitual por medio de exhibiciones femeninas, que suelen ser lo más importante, aunque no lo recomendable, del espectáculo.

¿Van a ir por este censurable camino todas las empresas? Conviene saberlo, y las gentes de cierto nivel moral adoptarán, en su caso, lo actitud correspondiente.

Porque, todavía, se puede tolerar que una empresa, la del Odeon, y con motivo de las representaciones de «La gobernadora», haga decir a los periódicos lo que sigue:

«Esta preciosa comedia que no es aplaudida en Madrid hace ya mucho tiempo, ha sido puesta en escena con una modificación en el último acto para que el público aprecie el sugestión conjunto y la admirable plasticidad de todas las artistas de la compañía cuyas distinciones, bellas y

gracia, realizadas por los clásicos atavios de la indumentaria española, compendrán con las blancas mantillas y los encendidos claveles un cuadro realmente encantador.»

Pero que no vayamos a dar en el extremo de suponer que no hay más arte dramático que exhibir, pegue ó no pegue, sugestivos conjuntos y admirables plasticidades.

Esta es especie de industria que no nos parece elogiable, sea ó no productiva, la verdad.

Victor Espinos.

Crónicas de la guerra

El ejército norteamericano

De tanto confiar en él no se atrevió a nombrarlo los periódicos franceses e ingleses, es algo así como un recurso supremo que alienta una última esperanza que no se quiere perder.

Se han convencido los dos ejércitos aliados que no basta su esfuerzo gigantesco para arrojar del suelo belga y del Norte de Francia a los poderosos invasores, que tomaron posesión de una amplia zona, que les permite llevar lejos de sus hogares las molestias auxes a una campaña.

Saben que la Haza germana es igualmente irrompible por el Somme, después del magno repliegue estratégico de Hindenburg, que por el Artois, como por Flandes, en los sectores ingleses y en la Champaña y junto al Meuse, por parte de las huestes francesas, han necesitado para mantener enhiesta su fe en el éxito confiar en la ayuda eficaz del ejército de los Estados Unidos.

El invierno pasado se confió excesivamente en los planes de primavera, que luego resultaron fallidos, y ahora se vuelve a confiar desmesuradamente en la primavera de 1918, porque en esa época entrarán en actividad guerrera los elementos bélicos que envía al continente europeo la joven nación norteamericana.

Los Estados Unidos prometen menos que antes, pero siguen prometiendo a sabiendas de que cumplirán muy pocas de sus ofertas.

Es muy difícil poner tan lejos de la base efectiva de operaciones un ejército tan numeroso y tan espléndidamente pertrechado y máxime teniendo escasa libertad en la línea de comunicaciones, ya que los submarinos tudescos saben huir transportes yanquis aún yendo convoyados por barcos de guerra.

Se trata, por consiguiente, de una aventura peligrosa que merece pensarse detenidamente y luego desistirse de ella.

Lo de menos es enviar a Europa millones de soldados y eso que por sí es ya un problema más que peliagudo, lo de más es que esos soldados requieren un enorme material difícil de transportar y exigen un considerable servicio de vapores exclusivamente transportadores de víveres para tales huestes.

Cada soldado yanqui conduce a su inmediación siete raciones de víveres, en la siguiente forma distributiva: una de urgencia en la mochila y otra de campaña, tres de estas en el tren regimental y dos en el divisionario, y se comprende que para operar con tal lujo a tantas leguas de la base legítima de operaciones se precisaría el que no hubiese en la travesía de América a Europa esa plaga de sumergibles tentones tan audaces y tan tenazmente empeñados en oponer un supremo esfuerzo de contención a las energías de los Estados Unidos.

Las raciones susodichas son a base de gran cantidad de carne ó tocino con detrimento de los vegetales y contienen cuatro onzas de café cada una, porque el americano, aún el más pobre, no hace una comida sin tomar café en lugar de agua.

También están caracterizadas estas raciones por la gran cantidad de azúcar que contienen.

Imposible que pueda confiarse el éxito de una empresa guerrera, establecida hace más de tres años, a un ejército que precisa una alimentación tan costosa como difícil de transportar tanto por mar como en la impedimentosa terrestre.

Capitán Bailén

La cuestión militar

Dice el coronel Moratinos

Copiamos de «La Correspondencia de España»: «Recibimos la carta que textualmente publicamos a continuación. Lleva un membrete que dice: «El coronel de la zona de Resolútamente y Reserva de Barcelona número 27.—Particular: y aparece fechada en la misma ciudad de Barcelona, a 22 de Octubre de 1917. Dice así: «Sr. D. Leopoldo Romeo. Muy señor mío: «El Noticiero Universal» de esta capital, en su información telegráfica de esta noche, hace constar que ha sido publicada en el periódico de su digna dirección una carta que autorizada por mi firma he dirigido a mis compañeros de Arma y a los que de ella procedan.

La Ley es terminante y no debe ser nada publicado sin autorización del que firma. Yo no he dado esta autorización, y reanunciare a todos los derechos que la ley me concede si, accediendo a su honor de caballero, no tiene usted inconveniente, cuando las circunstancias me lo exijan, en decir quién le entregó el escrito para ser publicado.

rogándole la inserción de esta carta en su periódico, aprovecho gusto a esta ocasión para agradecerle a usted, a. g. s. m. b., Leonato Moratinos, coronel de infantería.»

78 generales

Un periódico ha dicho con referencia a manifestaciones del general Primo de Rivera que 22 generales se habían adherido a sus manifestaciones.

«La Correspondencia Militar» dice que 78 generales procedentes de una sola arma se han adherido a la actuación de las Juntas de Defensa.

Aclaración necesaria

Con este epígrafe dice anoche «La Correspondencia Militar»: «En su número de anoche, nuestro querido colega «Heraldo de Madrid» publicó, con el título «Las Juntas de Defensa del Ejército.—El mensaje al Rey», un documento que se componía de una exposición y una proposición, y que anoche y hoy se suponía como base de un supuesto mensaje que se piensa enviar a S. M. el Rey.

Dicho documento no fué sino una ponencia privada, que en manera alguna se pensó jamás que fuera publicada, y que no tiene hoy relación con los propósitos que se suponen.

Lo que es indistintamente cierto es que hoy, como en el día en que se escribió lo que «Heraldo» publicayer, los acordados tomados en Barcelona por las Juntas de Defensa de todas las Armas y Cuerpos lo fueron por unanimidad.

Y ya que de esto tratamos, conste que no hay en Madrid persona alguna encargada de entregar ningún documento en sitio alguno. Lo cual no quiere decir que ello no pueda ocurrir en breve.»

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Federico Austria Capilla. Defensor, el señor Rabio. Sección segunda, Aguilar, homicidio por imprudencia, contra Fernando Molina Ortiz. Defensor, el señor Carretero (D. Manuel).

Gobierno civil

Se ha inscrito los estatutos de la Sociedad patronal de exportadores de aceitunas, boteros y teneleros de Córdoba.

Don Miguel Piernagorda y don Joaquín Márquez, solicitan autorización para conducir automóviles.

Se han expedido licencias de caza a D. Miguel Pérez Sauci, de Santa Eufemia; D. Cayetano Martos, de Villanueva de Córdoba; D. Antonio Paratés Lara, de Puente Jenti; don Francisco Antón Cabello, de Fernán Núñez; D. José Alvarez Navas, de Baena; D. Julio Laguna Castro, de Córdoba; D. Francisco Arce Alcaide, de Francisco Antonio Toro Márquez; y D. Francisco Toro Márquez, de Montilla; D. Manuel Ariza Abril, D. Domingo Muñoz Ramírez, de Almadilla, y D. Bernardo Lucena, de Benamejil.

Escuela

Pago para mañana: Don Carlos Ferrand, 165'68 pesetas; D. Domingo Esparras, 9.668 67; D. Joaquín Gómez, 228'12; D. Rafael Illusa, 185'25; D. José Treña, 564'42; D. Manuel Jiménez, 1.207'52; D. Rafael Hofmeyer, 146'23; D. Manuel Ibarra, 1.295'51; Sr. Depositario pagador, 3.026'20; D. José Alcántara, 256'50; D. Rufán Sánchez, 142'50; D. Manuel Guzmán, 17'60; Sres. Calvo y Laparte, 199'85; D. Juan Laborde, 1.685'20, y Sres. Gasmán y Romero, 1.901.

Instrucciones

Ha sido nombrado D. Antonio Gallardo y Cano, maestro de Luena.

Se han posesionado: de la primera escuela de Fuente Obisuna, doña Josefa León; de Jauja, doña Paula Boidán Navarro; auxiliar de la tercera escuela de Luena, doña Francisca Rios Leiva; de la desdoblada de Dos Torres, doña Natividad Calvillo Jiménez; de Villaharta, don Diego Partera Villar.

Don Francisco Carrillo Muñoz, maestro del Viso, solicita la escuela número 2 de dicha villa que se halla vacante.

Encomendadas

Se ha concedido cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, sin pensión, al comandante de E. M. don José Martín Prats, secretario de este Gobierno Militar.

M. Rama a las diez entregará la Comandancia de Ingenieros el Regimiento de Seguros, los locales de la parte alta que han sido reparados.

Se ha despedido para Sevilla, D. José de Torres Desigado.

En el gobierno militar se interesa la presentación de los siguientes individuos: Francisco Martínez Millán, Juan Cecilia Salazar, Rafael Caballo Boidán, Rafael Boholle Caballero, Francisco Jiménez Galvellido, Rafael Miralles Rodríguez, Rafael Pérez Gavián, Angel Santos Medina, Antonio Repullo Moral, Francisco Gómez Galvez, Julio Rodríguez Fernández, Rafael Heredia Heredia, Francisco Romero Morales, Antonio Pérez Medina D. José Fonseca Carreto y D. Antonio Reyes Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Servando y S. Germán, mra. y S. Evaristo, papa y mra.

Juicio de las Cuarenta Horas.—Mañana en la iglesia de San Rafael, celebrado por los Sras. Hijos de los Condes de Castiella de Valasco, por sus padres.

Ermita de la Algría.—Mañana a las seis séptimo día de novena a la Santísima Virgen de la Algría, con misticismo y sermón que predicará don, Paulino Seco de Herrera, cura regente de San Nicolás y catequista del Seminario.

San Rafael.—Mañana a las seis de la tarde, tercer día de Solemne Novena al Soborano Arcángel, en la que predicará el Dr. Don Mariano Ruiz Casero, catedrático del Seminario de San Feleto.

Estos cuantos los costea la ilustre Hermandad del Santo Arcángel.

El 28, a las diez de la mañana, fiesta del Magisterio, en la que predicará el Sr. Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

IX ANIVERSARIO

El Sr. D. Rafael Chaparro y Caballero, falleció el día 28 de Octubre de 1908, habiendo recibido los Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en la iglesia de las Encarnas del Sagrado Corazón de Jesús, del 24 al 28 y las misas que se celebran el día 27 en el Sagrado de la S. I. C. desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Se madre, hermanas, hermanas políticas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay coqueadas indignas en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la capilla de la Purísima Concepción, ante el Sagrado de la S. I. C. desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas a cargo por el alma del Infortunado Sr. D. Juan Luis Velasco y López Zúñiga, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916, R. I. P.

Se añaden madre, hermanas, hermanas políticas, tíos y demás piadosos ruegan lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Este periódico se publica con su número ordinario.



Máquina de escribir Underwood

Un millón de máquinas en uso

Guillermo Truniger & C. - Barcelona (CASA SUIZA)

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

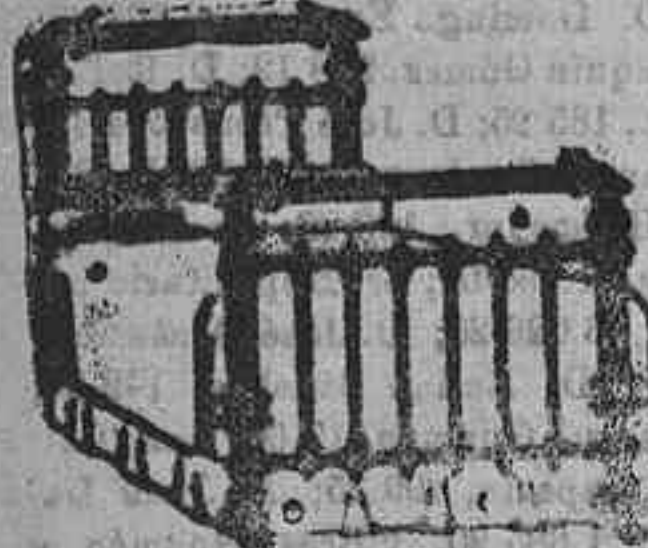
Venta al detall: Alfonso XIII, número 8

Escritorios, Talleres y Almacenes. Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrará dinero.

CAMAS DE MADERA BARATÍSIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celebradas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lilea, y Gran Diploma de honor en la de Milán.



EL FÉNIX Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		Pias	
Reservadas	1.000.000'00		
Reservadas	800.000'00		
de 1916	56.153'06		
Primas recuadadas en 1916	499.494'49		
Primas recuadadas hasta 30 de Junio de 1916	1.860.669'03		
	4.216.474'69		

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera reducción).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Océanos del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océanos, Plaza y Granada: Océanos del Castillo, 14.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

LA SESION DE HOY

A las 2:30 abre la sesión el Sr. Ortiz Molina. Asisten los diputados señores Pineda, Redondo de Trueba, López Serrano, Galisteo Pérez, Amián, Natera, Muñoz Rivera, Vargas Luna, Gómez Jiménez, Vizcaíno, Algaba, Vega, Leal, Camacho, Criado Casales, Cárdenas Gallardo, Castro León, Molina Pérez, Silva, Tirado Sánchez y Ruiz Briceño.

Léese el acta de la anterior, que es aprobada.

El Sr. Salinas lee una moción solicitando que se dirija la Diputación de Córdoba á las demás diputaciones, de estas ocho provincias, para invitarles al establecimiento de la Mancomunidad Andaluza. La defiende, exponiendo las ventajas que puede reportar.

El Sr. Pineda ha oído con interés la moción. Para declamarla urgente no está preparado. Entiende debe estudiarse. Tiene frases de elogio por la forma literaria de la moción.

El Sr. Amián opina que se debe tomar en consideración.

Rectifican el Sr. Pineda diciendo que él no se niega á que se tome en consideración, sino á que debe estudiarse antes.

No se opone á nada que signifique regeneración, y menos á aquello que redunde en beneficio de la patria chica.

El Sr. Salinas dice que se deben sacar copias y enviarlas á las ocho diputaciones andaluzas.

El Sr. Ortiz Molina dice que se toma en consideración la moción.

El Sr. Amián se expresa en términos de que Córdoba debe ser la capitalidad de la Mancomunidad.

Vuelve á hablar el Sr. Pineda, diciendo que se designe una ponencia que haga un detenido estudio.

El Sr. Vargas dice que así que se estudie se verá si conviene todo, y tiempo habrá de aprobarlo.

Se designa á los señores Pineda, Gómez, Salinas, Amián, Vargas, Natera y el presidente.

Se lee otra moción de los señores Salinas, Castro, Natera y Vega, solicitando se restablezca el rápido de Madrid á Sevilla. La apoya el señor Salinas, adhiriéndose el Sr. Amián.

Es aprobada y se acuerda pedir al ministro, así como facilidades para el transporte de mercancías.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas acerca de la del diputado por Hinojosa Sr. Ruiz Briceño.

Léese una instancia de los empleados de esta corporación solicitando se les abone el descuento que gravan sus sueldos.

El Sr. Salinas refiere las opiniones que sobre esta instancia hubo en la comisión de Hacienda.

Hay empleados que cumplen como se debe, otros no. Los empleados de la clase media no pueden apenas vivir. Habla de los ingresos reales, di-

ce que hay pueblos como Lucena que debía gran cantidad y hoy está adelantado. Los demás pueblos deben imitar esto.

Es partidario de que á los que tengan un sueldo regular se les descuenten la totalidad. Por ejemplo hasta los sueldos de 1.500 pesetas. Presenta un proyecto que espera se apruebe ó modifique.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen ó la proposición del Sr. Salinas.

El Sr. Pineda aboga por el dictamen que dió la comisión de que se haga á todos el descuento.

Todos los diputados deben influir para que el ordenado de pago recauda lo presupuestado. Invita al Sr. Salinas para que vote el dictamen.

El Sr. Salinas insiste en sus manifestaciones.

Ataca á los empleados que no cumplen con su deber, y de los que no se pueden desprender la corporación por las influencias políticas.

El Sr. Gómez Jiménez dice que no existe influencia alguna, que se den los nombres de los que no cumplen con su deber y la comisión provincial está dispuesta siempre á obligar que cumplan. Formará todos los expedientes que sean necesarios.

Interviene el Sr. Amián, expresándose en favor de la modificación del dictamen.

El Sr. Molina Pérez, saluda á sus compañeros por ser la primera vez que habla.

No puede tener preferencias con los empleados. En los descuentos todos deben ser iguales.

Dice que todos los empleados cumplen con su deber, habiéndose excedido el Sr. Salinas, al decir que el 50 por 100 no cumplen.

De los pueblos que no pagan, deben buscarse medios para que lo hagan.

El Sr. Vizcaíno, se muestra conforme con el dictamen y dice que se debe obligar á los pueblos que no pagan á que lo verifiquen.

Respecto al personal que no cumple, el único empleado que se ha dejado cesante, él lo dejó, perteneciendo á su partido.

Rectifican los señores Pineda y Amián.

El Sr. Ruiz Briceño, expresa su criterio conforme con el dictamen, que para algo la corporación designa la comisión de Hacienda. Entiende que debe votarse.

El presidente hace el resumen, y se pone á votación el dictamen, siendo aprobado con el voto en contra del Sr. Salinas, y siendo rechazadas las enmiendas de este.

Se pone á discusión el voto particular del señor Salinas, sobre varias partidas del presupuesto. Se discute este por grupos.

Supresión de la plaza de Ingeniero de carreteras. El señor Salinas dice que procede la supresión por no existir obras.

El señor Gómez Jiménez dice que no se puede suprimir, por mandar la ley que las carreteras estén vigiladas por persona técnica.

El señor Salinas impugna después la cantidad presupuestada para peones camineros, por entender que no prestan servicio.

Le contesta el señor Gómez Jiménez, diciendo que se denuncie á la comisión y les formará expediente.

Subvención para una escuela de capataces agrícolas en Odra, que no se ha creado. El señor Silva explica las causas. Interviene el señor Redondo, que opina no se debe suprimir la consignación, para cuando se cree.

Inocente luego al Sr. Salinas porque hace tantas denuncias, como si aquí todos los diputados no cumplieran con su deber con el mismo celo que él.

Se promueve un incidente violento entre el Sr. Redondo y el Sr. Salinas, que la Presidencia corta.

El Sr. Salinas censura que algunos diputados no vengán á las comisiones ni los diputados visitantes fiscalicen.

Interviene el Sr. Pineda de las Infantas quien dice que como la subvención de la Escuela de capataces no se paga, no hay perjuicios para los intereses provinciales. Se debe conceder un voto á la Comisión provincial que renueva las denuncias que se le hagan.

El Sr. Salinas propone que se suprima la subvención que cobra el Doctor Romera por la Radioterapia y la subvención á un practicante masagista, en Agudos. Todas son rechazadas y sólo se acepta una en la que propone se suprima la plaza de albañil de Expósitos, por imposibilidad del que la desempeña.

Se lee el presupuesto de ingresos.

El Sr. Salinas dice que como no hay número necesario para su aprobación, que procede levantar la sesión.

Así se hace, y se aprobarán cuando haya las dos terceras partes de diputados.

Se levanta la sesión á las 5 y 40.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Evaristo, son los días de los Sres. Peñalver, Poyato Arceola, Meléndez Alarcón, Espino y Velasco.

—Restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días y para cuya convalecencia marchó á Murcia, ha regresado á esta capital nuestro querido amigo el R. P. Diego Navarro, S. J., Director de las congregaciones marianas establecidas en la Real Iglesia de S. Hipólito. Lo celebramos mucho.

—Para una temporada en Pedro Abad en casa de la respetable Sra. doña Dolores Aguayo, la bellísima señorita María Blázquez, hija de don Agustín, rico propietario de Antequera.

—Llegó de Pedro Abad el diputado á Cortes, D. Juan Dios Porras.

—De Odra llegó el diputado provincial D. José Redondo de Trueba.

—Ayer pasó el día en Córdoba el gobernador civil de Jaén, D. Rafael Conde Jiménez, que llegó en automóvil con su distinguida esposa D.ª Soledad Belmonte.

—Hoy ha entregado su alma á Dios la respetable señora doña Luisa Belmonte Müller, digna esposa de don Eladio Gómez, y hermana del inspirado poeta don Guillermo Belmonte y del reputado médico don Vicente Ortíz.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez en la parroquia de San Francisco.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia doliente.

ABUSO INTOLERABLE

El retraso de los trenes

No se pueden calcular los daños infinitos que al comercio y la industria irroga el retraso enorme con que los trenes llegan á nuestras estaciones.

Este problema no es de hoy, sino antiguo, muy antiguo: rara vez ha imperado la puntualidad en los servicios ferroviarios. Pero desde hace algún tiempo, los convoyes entran, tres, cuatro y hasta cinco y más horas después de la fijada en el cuadro, y muchos días se reparte al siguiente el correo de la línea de Málaga y sus afluentes, e, con el natural perjuicio para el público.

Se ha querido explicar tan anómala situación, protestando la carencia de carbón y el mal estado de las locomotoras, que son insustituibles, porque no viene de Bélgica, á causa del conflicto europeo, material de tracción. Más si se han suprimido buen número de trenes, debería esto traducirse, ó la lógica no es lógica, en ahorro considerable de combustible y disminución de mayor número de máquinas útiles para la intensificación del tráfico de mercancías y viajeros.

Lejos de ello, los convoyes entran con más retraso que antes de la económica medida de supresión. ¿Qué es lo que ocurre? El público paga puntual y tiene derecho á que lo sirvan bien y no tardía y pesadamente.

Todas las clases sociales—porque á todas alcanza el mal—protestan de la anomalía ferroviaria, que va siendo francamente intolerable y no tiene excusas, pues se ahorra carbón; y locomotoras y vagones se construyen en España, las primeras en la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona y los segundos en Beasain (Guipúzcoa), donde trabajan día y noche para servir con rapidez los pedidos.

Lo innegable es que Córdoba purga las consecuencias del retraso de trenes y el comercio, la industria, las empresas periodísticas, etc., cuya vida tanto dificultan las presentes circunstancias, tienen hoy un nuevo obstáculo en su marcha penosa.

Recibimos por cientos las quejas, las excitaciones, los requerimientos para que nos hagamos eco de la sorda protesta, del intenso malestar que hoy

aqueja á todos. El tardo carricón de buyes, en que viajaban nuestros paficós abuelos, resulta ahora el vehículo ideal, porque no descarrila y llega m's pronto que el ferrocarril (valga la hipérbole).

¿Cuándo terminarán las aludidas deficiencias? ¿Cuándo entrarán los trenes á su tiempo, para que no resulte un sarcasmo el horario de los cuadros y guías? Sería de desear que pronto, muy pronto, cesara tan desastrosa an malis y volvieran los convoyes á enlazar puntuales, y obrir 30 kilómetros por hora (ya que no 60 como los ferrocarriles extranjeros). Así lo demanda el público, sufrido y pagano.

CRÓNICA LOCAL

Obsequios á San Rafael

Con motivo de la fiesta del bendito Custodio, recibió ayer en la iglesia del Juramento los siguientes obsequios: De un sacerdote devoto del Angel, un hermoso lavabo de plata meneses, compuesto de jarro, palangana y tohalla rizada, en un magnífico estuche.

De otro sacerdote dos tohallas para el lavabo de sacristía.

De una señora dos jarros de mayólica fina, con sus pies de madera barnizada.

De un caballero, natural y vecino de Galicia, muy devoto del Soberano Arcángel, la cantidad de 100 pesetas, que de acuerdo con el señor capellán se distribuyeron en la siguiente forma: De limosna, 25 pesetas; para celebración de diez misas, 25; para amites y purificadores, 25; para cera, 25; para costear por tres años el ejercicio del 24 de Diciembre, vacante hoy, 22 50.—Total, 100 pesetas.

Será de desear que los fieles, teniendo en cuenta las pésimas condiciones en que se halla el pavimento de la Iglesia del Juramento, se decidieran á hacer un buen donativo al Arcángel Custodio de Córdoba. El actual es deplorable y la devoción que Córdoba profesa á San Rafael, pide la total y completa renovación del mismo.

El incidente del martes

La Sala primera de esta Audiencia ha fallado en el incidente de apelación visto el martes último en el sentido que solicitaba el Sr. Alcalá Zamora, esto es, que no había lugar á lo solicitado por el Sr. Bergamín y el que procede ir al juicio. Esto es, se confirma el procesamiento.

Consejo de agricultores

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, queda constituido en la forma siguiente: Presidente, D. Antonio Ariza Victor. Vicepresidentes, D. Francisco Amián y D. José López Serrano. Secretarios, don Protasio G. Salmerón y D. Francisco Fernández de Mesa. Vocales, D. Florentino Sotomayor, D. Alfonso Porras Rubio, D. Alberto Castiella, D. Joaquín Trillo, D. Juan de Burgos y D. José Barcia Barbero.

CASA DE MODAS

Margarita Fernández

Se están recibiendo sombreros, modelos elegantísimos, para la presente temporada.

Calle Gondomar, núm. 3

Gremio de Peluqueros Barberos

Los maestros peluqueros barberos de Córdoba, accediendo á una petición de los oficiales, han suscrito un documento fijando un nuevo horario para el cierre de sus establecimientos que empezará á regir el 1.º de Noviembre próximo y se publica hoy para general conocimiento.

Dicho horario es el siguiente: lunes, martes, jueves y viernes, á las ocho de la noche; miércoles, á las nueve de la idem; sábados, á las diez de la idem; domingos y días festivos á las tres de la tarde.

La Junta Directiva espera que el público acogerá con simpatía la reforma, que tiende á disminuir en una hora la larga jornada de trabajo.

Suicidio frustrado

Ana Piñón Navarro, ha sido detenida hoy por la guardia municipal en el momento de intentar arrojarse al Guadalquivir. Fue conducida á la hilla.

Sufragio

El día 27 del actual, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa de Requiem en la parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio del alma de D.ª Rafaela Salvador, Profesora que fué de la Escuela Normal de Maestras, á cuyo acto quedan invitadas las alumnas de dicha Escuela y cuantas personas quieran realizar este acto de caridad cristiana.

El mérito de esa buena no es tu sonrisa tan sólo: El mérito está en Orive, que inventó el «Licor del Polo».

Resultado

En la vista de la causa celebrada hoy en esta Audiencia por robo, intrusión en Aguilar, contra Juan Eusebio Jaraba Espino, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día.

González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

F. Guiso

DEBENIRSE

CALLE GONDOMAR, 3

Sevilla

Las próximas elecciones

Próximas las elecciones de concejales, los partidos políticos preparan sus candidaturas. En Córdoba irán unidos á los comicios liberales y conservadores.

La oposición la harán los republicanos y un nuevo elemento que se ha creado con el nombre de regionalistas. Parece que la candidatura del partido liberal es: la reelección de los concejales salientes y en la vacante que el exalcalde señor Muñoz Pórex deja en el distrito 3.º, presentan á D. Manuel Bena.

Los conservadores, presentan por el distrito 1.º á D. Sebastián Barrios Rejano, actual teniente alcalde; por el 2.º á D. Luis Martínez Navarro; por el 3.º al inspirado poeta D. Benigno Iñiguez, y por otros distritos á los señores La Morena y Rodríguez Gama. Faltan por ultimar algunos nombres, pues el propósito es obtener ocho puestos.

Los regionalistas presentan cuatro candidatos que son: D. Francisco Acorín, D. José Guerra Lozano D. Bernardo Garrido y D. José Peláez. Estos irán coaligados con los republicanos que presentarán seis candidatos elegidos previa convocatoria por el partido.

Los mauristas tenían el propósito de ir á la lucha, pero parece que han desistido.

Estas son las notas que sabemos referentes á las elecciones de concejales y que publicamos á título de información, pues de aquí al 11 de Noviembre, pueden sufrir alguna variante.

Pérdida

Desde el Suizo al Gran Capitán se perdió ayer un libro con datos de una partición, el que lo tenga puede entregarlo en el Gobierno civil al jefe de policía ó en el Ayuntamiento al de municipales. Se le gratificará. 4-1

Funerales

Ayer tarde se celebraron en la parroquia de San Miguel, solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Guerra B. jarano.

Asistió numerosa concurrencia que era presidida por el párroco de Alcolea D. Antonio Muñoz García, el alcalde Sr. Carrillo Pérez, los hermanos políticos del finado D. Rafael Rodríguez Cabrera y D. Luis Viana Biegos, y los sobrinos D. Rafael Guerra Sánchez, D. Manuel y D. Rafael Guerra Lozano y D. Antonio y D. Mariano Peña Guerra.

A las cuatro de la tarde y en la parroquia de Santa Marina, se celebraron los funerales por el alma de la virtuosa y bella señorita María del Carmen González Muñoz, hija de nuestro querido amigo D. José María González Delgado.

Presidieron el numeroso duelo don Rafael González López, D. Rafael y D. Carlos López de Alvear, el juez Sr. Avila Delgado, el escribano de actuaciones D. Teodomiro Fernández y D. Manuel González Delgado.

Unimos nuestro pésame á las muchas manifestaciones de duelo recibidas por las familias dolientes.

Nuevo procurador

Ha obtenido en Sevilla, mediante unos brillantísimos ejercicios, el título de procurador de los tribunales, nuestro querido y particular amigo don Tirso León Avilés. Nuestra más afectuosa enhorabuena.

Detenido

Lo ha sido el joven Manuel Vega Tello que el sábado último hirió de una pedrada á Alfonso Rodríguez.

Casa de Socorro

Hay han sido curados: José Jaraba, de herida contusa en la frente; Emilio López Serral, de herida en el dedo pulgar derecho; Rafael Gallardo Velasco, de herida en la mano derecha y Francisco Serrano Monti, de herida en la mano izquierda.

CUELLOS DE PIEL Y DE PLUMA

Capas, Capelinas, Manguitos, Estolas y tiras de piel y marabú, en todos anchos y colores, el mejor surtido y los precios más baratos, en LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24.

BODEGAS M. G.

Vinos finos de Montilla y los Moriles

Esta casa regala 500 pesetas al que acredite que sus vinos están admitidos.

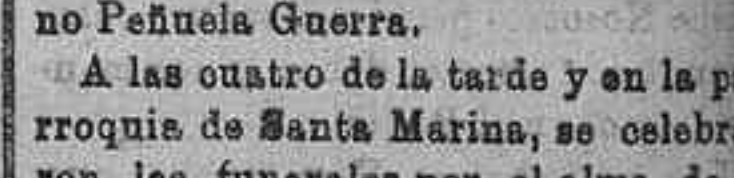
Especialidad en vinos de mesa, á 5 pesetas arroba.

Despacho en Córdoba: OSARIO, 8, duplicado

Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparezcan al momento con JAQUENIDA

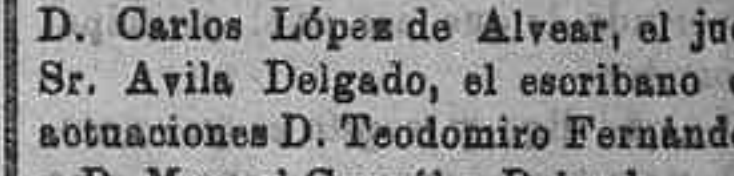
Venta en todas las Farmacias



González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga



F. Guiso

DEBENIRSE

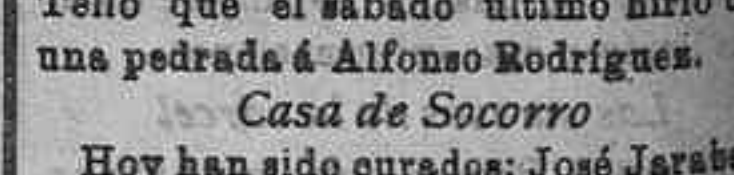
CALLE GONDOMAR, 3

Sevilla

Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparezcan al momento con JAQUENIDA

Venta en todas las Farmacias



González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga



F. Guiso

DEBENIRSE

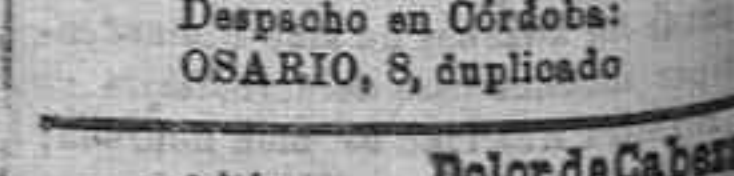
CALLE GONDOMAR, 3

Sevilla

Dolor de Cabeza y Neuralgias

Desaparezcan al momento con JAQUENIDA

Venta en todas las Farmacias



González Hermanos

Fábricas de Mosáicos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga



RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843
Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46 — CORDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 25 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'70.—El 5 por 100 amortizable, a 94'75.—Cédulas hipotecarias, a 99'00.—Las acciones del Banco de España, a 470'00.—Las de la Tabacalera, a 286'00.—Los francos, a 74'80.—Las libras esterlinas, a 20'52.

El absurdo de la censura

No pedimos que se dejen de cumplir reglamentos ni que cese la intervención del Gobierno en conferencias telefónicas y telegráficas.

Ni ahora ni nunca queremos que se falte a las leyes, en beneficio nuestro, pero ahora y siempre hemos de quejarnos de lo absurdo de la censura, de la manera de ejercer la censura que revela ineptitud ó malas artes, y desde luego falta absoluta de imparcialidad.

No sabemos qué clase de delitos habrá cometido la pobre prensa de provincias para que se la moleste, para que se la veje de este modo.

La prensa de Madrid publica lo que a bien tiene. Esas informaciones publicadas en un periódico de Madrid deben ser de una inocuidad absoluta, y al transmitirse a provincias adquieren un carácter reprensible. En el circuito telegráfico ó telefónico debe estar el virus de ese mal. Sólo así se explica el que no se permita transmitir a provincias lo que ha publicado en Madrid la prensa del día.

La falta de imparcialidad es notoria: hay dos pesos, dos medidas según de la Corte ó de provincias se trate.

Esta diversidad de criterios que ocultan en un plano de gran inferioridad a la pobre prensa de provincias nos causa perjuicios y molestias á diario.

Hoy mismo el transmisor una noticia nos ha costado dos conferencias. Es decir, hemos pagado á primera hora de la tarde dos conferencias, que por culpa de ese amable censor que nos ha tocado en suerte en la central de Madrid, no hemos podido celebrar.

El absurdo de la censura estriba además en otra cosa. El censor no dice que interviene y hay dos personas, nuestro interlocutor y nosotros que nos desganitamos gritando, sin que nuestros esfuerzos sirvan para otra cosa que para delatar los oídos del censor, que no suele escuchar palabras de elogio precisamente.

Como el mal se ha hecho endémico y quien puede y debe no le pone remedio, al escribir estas líneas lo hacemos para que la opinión nos juzgue y vea que hacemos cuanto está en nuestras manos para mejor servir.

Política

Madrid 25 (tres tarde)

Madrid 25 (seis tarde)

La cuestión militar

En los círculos políticos se decía esta mañana que el señor Dato había hecho manifestaciones en la intimidad, revelando que había incoado gestiones para resolver tranquilamente la cuestión militar.

Las gestiones se habían orientado bien e iban por buen camino.

Dato había dicho que si se avenían las Juntas á poner a manos del ministro de la Guerra el mensaje que piensan elevar al Rey, el Gobierno accedería á sus peticiones.

Si las Juntas iban á Palacio y entregaban personalmente el mensaje al soberano... (la censura interrumpe largo rato).

Dato al hacer estas manifestaciones... (la censura corta).

Dato ha tenido en cuenta para ello... (la censura impide que nos enteremos que ha tenido en cuenta Dato).

Resultan de aquí dos cosas, ó que en efecto hacían gestiones para que no se eleve al Rey el mensaje de las

Juntas de Defensa ó... (no pudimos enterarnos por más esfuerzos que hicimos de la segunda parte del dilema).
(Lo que pudo decirnos nuestro corresponsal es que estas informaciones aparecerán esta noche en la prensa madrileña.)

Dato dice que si existe esa solidaridad en las Juntas no tolerará la infracción del precepto constitucional, que prohíbe que el ejército haga al Rey peticiones colectivas.

Otros informes con relación á personajes ministeriales decían: (El estupefacto censor que hay en la Central de Teléfonos madrileña impide que sepamos qué dicen esos informes.)

Afirma esta orencia las declaraciones que del oronoe. Márquez publicaba anoche un periódico.

El coronel Márquez en ellas hablaba más bien que como un soldado (El otro extremo de la comparación no lo ha tolerado la censura, que nos ha consumido el tiempo y la paciencia. Nos hemos visto obligados á pasar á otra cosa).

Consejo

A las doce y media ha terminado en Palacio el Consejo de ministros.

Dato dijo á los periodistas que en su discurso había dado cuenta al Rey de todos los asuntos de actualidad, tanto de política interior como exterior.

Dedicó atención preferente á la llamada cuestión militar. Explicó todos los antecedentes del asunto.

Habló de los fines de las Juntas nacidas al calor de las aspiraciones de unión completa en el Ejército.

Su programa, el programa de las Juntas, es la más firme garantía para la defensa de la nación y el mantenimiento del orden público.

En esa unión encontraron apoyo los grandes intereses nacionales y siempre se contará para esos fines con esa unión, como se ha demostrado en fecha reciente.

El Gobierno no puede menos de rechazar las apreciaciones inexactas hechas por algunos, afirmando que esas Juntas de defensa buscan fines políticos.

Rechazamos en absoluto esa afirmación, como rechazaríamos á esas Juntas si se propusiera tal fin, por ser opuesto á los anhelos del Ejército el imbuirse en política.

La Unión buscada por los jefes y oficiales del ejército en cuanto significa unión, merece nuestra más completa felicitación que le otorgamos con el mayor entusiasmo, porque sirve para mejor cumplimentar sus deberes la fuerza armada.

Recordó al Rey los esfuerzos realizados por el partido liberal y por el partido conservador en su anterior etapa de mando para proveer de abundante material al Ejército y la Armada, esfuerzos que hemos continuado en la etapa actual.

Además de todo esto hemos seguido las indicaciones del Estado Mayor tanto en lo que se refiere á material como á instrucción y á otros asuntos de gran interés para el Ejército.

En estas cuestiones la opinión ha estado desorientada, se le ha hablado de peligros imaginarios. La opinión se ha convencido de donde está la verdad y oree, y quiere que el Gobierno continúe.

Hay otros puntos que refuerza la creencia anterior, pero, hay algunos que creen que debe posponerse todo á realizar una política económica, política que no hemos despreciado como tampoco cuanto afecta á nuestras relaciones diplomáticas de lo que habló al Rey así como de lo que dice la prensa extranjera.

Las Cortes

Añadió Dato que era inexacto que el Gobierno se propusiera acudir á las Cortes. No ha pensado en ello. Cuando al principio de hallarnos en el poder se habló del decreto de disolución, dije que no convenía precipitarse.

Dadas las circunstancias actuales

podían utilizarse las Cortes en el caso de que un gravísimo problema lo demandara,afortunadamente ese caso no ha llegado.

La constitución

En cuanto al propósito que se atribuye á los parlamentarios que pretenden reformar la Constitución, mi criterio es que se trata de algo intangible.

La constitución actual es un timbre de gloria para el partido conservador. Con ella han podido gobernar izquierdas y derechas.

El partido conservador se opondría resueltamente á cualquier intento de modificación.

La autonomía

Piden también los parlamentarios la autonomía de las regiones y de los municipios.

El partido conservador es enemigo declarado de los nacionalismos y en oponerse al nacionalismo hará hincapié.

Embajador

Después del Consejo, el Rey recibió al nuevo embajador del Japón que presentó sus credenciales con arreglo al ceremonial acostumbrado.

Estaban presentes los altos funcionarios palatinos y el ministro de Estado.

De viaje

Andrade marchará á Alcañiz para inaugurar un grupo escolar.

Ortuno

El Sr. Sánchez Guerra ha desmentido la información que anoche publicó un periódico afirmando que Ortuno había dimitido debido á disconformidad de criterio con él en un asunto. No hay nada de eso.

El Sr. Ortuno está desoconando unos días en Sevilla y vendrá á fin de mes.

Barraquer

Barcelona.—Llegó el nuevo Capitán General Sr. Barraquer. En la estación le esperaban las autoridades. Ha tomado posesión del mando.

No era verdad

En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota oficial diciendo que es inexacto que en dicho centro se concedan permisos especiales para exportar sustancias alimenticias.

Desde el mes de Mayo último sólo se han concedido dos permisos y estos se han otorgado por negociaciones diplomáticas y ambos previo acuerdo del Consejo de ministros.

Uno de los permisos fué para exportar 4.000 toneladas de trigo á Portugal. El permiso no se llevó á efecto porque antes hizo aquí falta ese trigo.

El otro fué también de 4.000 toneladas de arroz para Francia y de éstas sólo se han exportado 1.668, suspendiéndose el envío de las restantes por haberse agudizado aquí el problema de las subsistencias.

Marcelino Domingo

Se asegura que el Tribunal Supremo ha acordado reclamar las diligencias incoadas contra Marcelino Domingo, las cuales se hallaban pendientes en el juzgado militar de Barcelona hasta recibir la traducción de unas cartas en inglés que se hallaban en poder de Marcelino Domingo, y que están en la interpretación de lenguas del ministerio de Estado.

Según el rumor á que hacemos referencia el Tribunal Supremo se ha declarado competente en esa causa y ha dispuesto que se ponga en libertad provisional al citado diputado á Cortes.

Los parlamentarios

Villanueva hablando con los periodistas de la convocatoria hecha por los parlamentarios para celebrar una Asamblea en el Congreso el día 29 del actual ha dicho, que concederá ó denegará el permiso para ello. Todo depende de la forma como se haga la convocatoria.

Se cerciorará de ello y procederá en consecuencia.

De ningún modo puede autorizar

que se reúnan en el Congreso como Asamblea, habiendo sido esta declarada facciosa por el Gobierno.

Otra clase de reunión si la autorizara.

En el Senado y en el Congreso ha habido la costumbre de autorizar reuniones de Senadores y Diputados, y en dichos edificios se han celebrado en distintas ocasiones reuniones importantes. Yo no me opondré á esa tradición.

Hasta ahora sólo sé que Zulueta me ha pedido permiso para que en dos sesiones se reúnen el día 26 varios diputados y senadores para ocuparse de asuntos económicos y administrativos.

Si se me hace igual petición para el día 29 la autorizaré.

En el Congreso

Esta tarde había en el Congreso gran animación. Siguen los comentarios sobre la situación política.

Se comentaban mucho las declaraciones hechas por Dato esta mañana. Se decía que la cuestión militar ha entrado francamente en vías de arreglo.

Otros aseguraban que estas afirmaciones eran optimismos ministeriales y que cuando menos se esperara surgir el momento crítico.

Fantasia

El ministro de Estado ha dicho que la noticia de la desaparición del Easuli es una fantasía morisca.

Campañas

Barcelona.—Los radicales celebrarán el sábado, en la Casa del Pueblo, un mitin para pedir la libertad de los detenidos por los sucesos de Agosto.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: Al Norte del Aisne la artillería alemana demostró gran actividad, especialmente contra los sectores de La Boyere y Mal Maison. En el nuevo frente francés, que comprende desde el monte de los Monos hasta Chavignoy, no ejecutaron los alemanes ninguna acción de infantería. Las patrullas francesas de reconocimiento entre Chavignoy y Vauves han regresado con numerosos prisioneros. Se confirma el papel importantísimo que han desempeñado los tanques ingleses en el ataque de ayer. El número de prisioneros hechos sube ya de 8.000. En el material capturado, que no podrá ser contado hasta dentro de unos días, se han separado ya 70 cañones, 80 minenwerfer y 80 ametralladoras. En Champagne y en la región de los montes efectuaron nuestras tropas dos golpes de mano con éxito; uno al Nordeste de Prunay y otro en Monte Alto, los cuales nos permitieron ocupar algunos prisioneros. En la derecha del Moso la actividad de la artillería fué bastante intensa, especialmente en la región de Samogneux y Vacherauvill.

Parte ruso

Petrogrado.—En la desembocadura del golfo de Finlandia de cubrimos las fuerzas de combate y transporte del enemigo. Los torpederos adversarios bombardearon con intensidad nuestras organizaciones de la costa, practicando un desembarco en la península de Worder y ocupando la parte occidental de ella.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial alemán dice: En Flandes hubo actividad de la artillería. Los franceses no han seguido sus ataques. En el frente Oriental no hubo ningún acontecimiento importante. En el frente italiano continúa el curso preconcebido de nuestro avance, habiendo capturado varios miles de prisioneros.

Noticias de la tarde

Desertores

Lyon.—El servicio de Seguridad de Lyon ha descubierto una organización completa para la desertión y el contrabando.

Pacifistas

París.—Los 30 diputados socialistas italianos han emprendido una campaña pacifista en la que se le han unido 47 diputados del partido de Giolitti.

†
LA SEÑORA
Doña Elisa Belmonte Muller
DE GOMEZ
HA FALLECIDO EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1917
R. I. P. A.
Su Director espiritual; su desconsolado esposo D. Eladio Gómez Sánchez (ausente); hermanos D. Guillermo y Doña Dolores; hermano político D. Vicente Ortíz Muñoz, sobrinos, primos, primos políticos y demás familia de la finada.
Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 26, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas

Academia de S. Francisco
Clases de preparación para el ingreso en la Escuela de PERITOS AGRICOLAS SOBRESTANTES - TELEGRAFOS ADUANAS
Clases especiales de matemáticas, dibujo y francés. - Repaso de 2.ª enseñanza. - José Rey, núm. 25.
Yda. de José Barea y Comp., S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'48 pesetas kilo; Idem sin hueso, 2'48
Ternera con hueso, 2'90 Idem sin hueso, 3'90.
Cordero 2'20. - Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocino para dentro, kilo, á peso en 3'25. Id. id. para fuera, 3'00.

Tecino superior
de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 104 rlos. arroba por cajas completas, y á 102 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 110 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
NIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DOREOS
TIENE ENTRADA LIBRE EN PUERTO
WILHELM VON KUNZ

Dinero y tiempo
ahorran los que compran en LA SEVILLANA, pues adquieren los mejores y más nuevos artículos al precio más limitado y encuentran completo surtido de todo. Grandiosas colecciones para la próxima temporada. Precios de Almacén. J. Martínez Jiménez, Conde de Cárdenas, 24.

Gran Café "La Perla"
ONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándole con servicio de la casa, á 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio. - Teléfono, núm. 4.

Los manejos de la entente
Berlín.—Con respecto á los medios puestos en práctica por la Entente para inducir á China á romper sus relaciones diplomáticas con Alemania es significativo el hecho de que desde el 5 de Febrero hasta el 9 de Marzo fueron repartidos entre los miembros del Gobierno y del Parlamento 13 millones de Dolars mejicanos y otros 13 millones prometidos como gratificación para el día, es que China rompiera sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vices urinarias - Cirugía
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
María Cristina, 9, pral.

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sordos. Cálculos. Tratamientos sin operar.
Dr. CAMPOS-MONTERA, 38-Madrid
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, HOTEL SIMON.

UNANIMIDAD GERMANA

Al surgir en el verano del año 1914 la guerra en Europa, el gobierno imperial alemán puso en práctica los más importantes planes del Dr. Blosser y de otros patriotas...

Inglaterra, y sobre todo Francia y Rusia demostraron las impresiones de siempre y recurrieron a medidas reprobables, que no es necesario recordar. En el orden económico utilizaron abundantes y desacreditados recursos...

ros y no en días, sino en horas, demostraron el gobierno imperial y todos los de los Estados a la opinión pública que podía estar tranquila respecto a las riquezas de todas clases y al numerario depositado en los establecimientos de crédito, cooperación, ahorro y previsión.

Clasificados como Hintze, Schumacher, Seif, Daltruck, von Schueller, Werth, Tremsch, Osek, Schenborn, Mieshe, Zitelmann, Barnstein, Bücher, Hefflerich, Helmst, Hantes, Jastre, Pfister, Kneberg, Battaglia, Mayer, con otros muchos más, porque son legión, han dado a luz estudios muy notables y documentados en los que demuestran las fuerzas, recursos y medios con que cuenta Alemania para salir triunfante en sus empresas.

Los grandes diarios de Berlín, Colonia, Frankfurt, Munich, así como de las demás ciudades, con las revistas e ilustraciones, le mandó que los folletos y libros populares, hicieran conocer al país entero la satisfactoria situación de la Patria germana, y de sus fieles y valerosos aliados. Todos los centros científicos, literarios, artísticos, del mismo modo que los comerciales, agrícolas, fabriles, navieros y demás económicos, cooperaron con toda clase de ayudas y de recursos, espirituales y materiales.

El clero en masa, el Profesorado, la magistratura y los restantes funcionarios de todas clases, hicieron no menos sacrificios.

Todas las clases sociales demuestraron su patriotismo y no hubo, ni hay, más que alemanes. Germania entera era un pueblo en armas. «Ein Volk in Waffen», como ha dicho el sabio Dr. Sven Hedin, en su célebre libro, que lleva esa frase por título y que es obra en la que describe sus impresiones personales en el frente de batalla, sobre todo en el Occidental. El eminente explorador sueco rinde merecidos tributos de admiración a los guerreros teutónicos.

Ricos bien acomodados y gentes más modestas, ancianos y jóvenes, mujeres y niños, todos están unidos espiritualmente y dispuestos a obtener la victoria, llegando para ello a todos los heroísmos y a todos los sacrificios. Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

MONTILLA

Enhorabuena.—Lopomos con satisfacción en los días de sociedad del DEFENSOR DE CORDOBA, que nuestro paisano el general de división D. Miguel Núñez de Prado, ha sido nombrado subinspector de tropas de la tercera región y gobernador militar de Valencia.

Escelva nuestra cariñosa enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia, y muy particularmente a su bellísima hija, señorita Jesusa, que se halla de temporada entre nosotros.

Cultos a la patrona.—Ayerse tomaron los solemnnes cultos de la novena que se ha celebrado en la parroquia de San Francisco Solano, en obsequio a nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Aurora. Los sermones han estado a cargo del ecleso y laborioso párroco D. Pedro Vilches Alonso, que ha expuesto bellamente los preceptos del Decálogo.

Lucida esgueta ha interpretado hermosas composiciones. La concurrencia de fieles ha sido muy numerosa.—Amador.

FERNAN NUÑEZ

Solemne novena.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en nuestro templo parroquial la novena que anualmente honra a la Santísima Virgen del Carmen en numerosa confradía. Los sermones han estado a cargo del R. P. Mariano Paracian, del O. M.; que tanto por sus temas, como por su unción evangélica y claridad como lo ha desarrollado, es gustado mucho a los numerosos fieles, que acudían todas las noches a la novena.

En la mañana del último día, se celebró la misa solemne de Comunión, siendo multitudinaria la asistencia (además de las confrades) las que recibieron el Pan de los Angeles. Merece muchos plácemes el clero y Asociación, que han contribuido a que resulten estos cultos cada año con más brillantez y solemnidad.

Visita.—Después de pasar dos días al lado de sus padres ha regresado a Doña Mencía nuestro paisano don Antonio Jurado Moreno.—Corresponsal.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Gran compañía dirigida por los primeros actores Enrique Palacios y Alberto Contreras.

Función para mañana Estreno de la obra en cuatro actos, «La linterna roja» A las 9 y 11 1/2 de la noche. Precios: Butaca primera 1 50; anfiteatro, 0 75; general, 0 25.

Gran Cine.—Salón Ramblas

Función para mañana Grandes secciones desde las ocho y media en adelante. Siguen el dúo Salgado Crespo y Perilla y Luzsella. Despedida de Salud Ruiz. Completarán el programa escogidas películas. Precios: Butaca, 1 00; anfiteatro, 0 45; gra 0 20.

SARNA (Roña)

Antiséptico MARTI, Único que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones. ¡Aposten a la lista! De venta, Dr. Villegas.—A la mg, 30.

CASA DE CAMPO

Se arriendan magníficos departamentos amueblados y sin amueblar en la huerta jardín de «Santi Emili», próximo a la carretera del Brillante, a menos de dos kilómetros de la población. Informes, a D. Antonio Corrette, oficinas, Alfaro, núm. 28, Córdoba. 10-4

SE VENDE

Por precio módico una estantería cristalizada y otra sin cristalar, más un mostrador todo en muy buen uso. Razón, Posada de San Antonio, en Pedro Abad. 15-7

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 30 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

SE VENDE LECHE DE CABRA

completamente pura, pasada a la vista del público, por cuenta del granadero, en la calle Conde del Robledo, núm. 1. A 40 céntimos cuartillo y a pesetas 1 50, el azumbre.

Desde dos cuartillos se reparte a domicilio. 15-10

CLASES PRÁCTICAS DE INGLÉS

Por un alumno, 10 pesetas mensuales. Por cada alumno más, siendo hermanos, 5. Cardenal Toledo, 5. Córdoba. 26

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpado, Landsulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro Córdoba.

Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía

(exclusivo para sus socios) Garbanzos de coaduras finos, desde 5 kilos en adelante. Maíz de secano desde 100 kilos en adelante.

Cebada para pisco desde media fanega en adelante. Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 7. 25-16

GARBANZOS

Se venden a pesetas 32 50 la fanega, en la calle Manrique, núm. 9. También se venden por cientos granadas superiores. 18-8

SE ALQUIERAN

Casas amuebladas, en sitio cercano y muy sano de la Sierra. En el establecimiento de D. Esteban Gómez, Plaza de S. Agustín, Informarán. 10-7

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en VENTOSUARIOS HORAS Temperatura máxima al sol y al aire libre. 27 30 Id. a la sombra y al aire libre. 23 45 Id. mínima a la sombra y al aire libre. 8 20 Id. media a la sombra y al aire libre. 15 30 Oscilación: 14 20 Agua de lluvia en milímetros. 0 00 Agua evaporada en milímetros. 0 00 OMBRVA NOMES A LAS 8 DE LA MAÑANA Altura barométrica en mm. a 0°. 756 30 Temperatura a la sombra. 11 11 Id. de termómetro húmedo. 6 60 Tensión del vapor. 4 70 Humedad relativa. 47 00 Estado del cielo. Despejado Dirección del viento. E Vent. líq. 0 00 Fuerzas. 228 70 Velocidad en kilómetros. 228 70 Córdoba 25 Octubre de 1917.—El Cuadrático de Física, Rafael Vázquez.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», frente a las Galatrinas. esp. del Defensor, Aspas, Madrid, 6

BODEGAS M. G. Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas Puros de Uva Especialidad de la Casa en vinos de mesa sin mezcla alguna de sustancias extrañas, a 5 pesetas arroba. Servicio a domicilio, desde media arroba. Despacho en Córdoba, calle de Osario, número 8, duplicado Habrá teléfono

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro La Flor de Oro

NEURASTOL GRANULADO ESPINAR (PATENTADO) Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCURFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc. Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento. Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales. LEASE EL PROSPECTO Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Fomento Agrícola de Andalucía PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA Suministro de Semillas exclusivo para sus socios AL CONTADO Y A PLAZO TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmando que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusen una producción de 4.000 kgs. por hectárea. «Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos socios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito. Entre los trigos resistentes a la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia a la mayoría de las enfermedades, muy sobre y lustico, adaptándose a los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C»)—2 40 pts. el kilo hasta 10 kilos.—2 20 pts. el kilo de 15 a 50 kilos.—2 00 pts. el kilo de 60 a 100 kilos.—1 75 pesetas el kilo desde 101 en adelante. FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra a sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» a los precios siguientes: 1 50 pts. el kilo hasta 10 kilos. 1 35 pts. el kilo de 15 a 50 kilos. 1 20 pts. el kilo de 60 a 100 kilos. 1 00 peseta el kilo desde 101 en adelante. TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª a 0 50 kilo. Simiente de 2.ª a 0 45. TRIGO RACIAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª a 0 45 kilo. Simiente de 2.ª a 0 38. TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª a 0 42 kilo. Simiente de 2.ª a 0 37. HABAS CASTELLANAS.—0 38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0 36 kilo. CEBADA para pisco. 11 75 fanega.—MAIZ de secano, 36 pts. 100 kilos. AVENA RUBIA de 1.ª para semilla, 33 pts. 100 kilos. FORRAJERAS: Alfalfa (desecuada).—Especera pipirigallo trapadilla.—Zanahoria grande temprana.—Hem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha m.umont.—Remolacha Gigante Verjal.—Remolacha blanca grande.—Sorgo zucrado. GARBANZOS de coadura y para sambre.—Grandes existencias y varias clases. Los precios se entienden en almén social y con aumento de un céntimo por saquero si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entienda comprendido envase. Todos los pedidos a la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA Minas y fundiciones de plomo y zinc HULLERAS Fábricas de productos químicos y de primeras materias PARA ABONOS Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para CEREALES.—Abono férreo «Peñarroya» especial para HABAS.—Abonos «Peñarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoníaco.—Sales de potasa, azufre, etc., etc. Nitrato de sosa de Chile Para pedidos e informes dirigirse a José Cañete del Rosal Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ Preparado por el farmacéutico J. Martínez Mesadoz condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidas asombrosas, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulencia y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etc.). Las enfermedades originarias de enfermedades venéreas curadas en brevísimos tiempos. Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival. Prodigaluz es completamente insensitivo y produce sus estupendas resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la botella. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 25.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8 principal.—MADRID. No más nitrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc. ¡No más coque! ¡No más coque! EMINENTE CREACION CIENTIFICA. ON MAS CEGUERAS De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

«La Estrella» Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL MADRID, ESPES Y MINA, 8 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios Seguros marítimos Seguros sobre la vida Seguros de pagados por fallecimiento Seguros de Seguro de Vida — Seguro de Vida Seguros Hispano-Americanos — Seguro de Vida en la Plata «LA ESTRELLA» tiene todo el capital en valores en Ley. Se dirige en los negocios de Córdoba y Granada. D. Antonio Corrette; OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA Representación en todas las provincias y puntos importantes de España.

Fernando Guijo Dentista Gondomar, sin núm.